

*Starnes Moyal  
y Asociados*



**CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS**

**ESTADOS CONTABLES Y DICTAMEN DE AUDITORÍA  
Al 31 de Diciembre de 2014**

Montevideo, 03 de Febrero de 2015.-

Ref.: 88/35/02-15

## **DICTAMEN DE LOS AUDITORES**

Señores Directores de  
**Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias**  
Presente

Hemos auditado el Estado de Situación Patrimonial de Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias al 31 de Diciembre de 2014, el Estado de Resultados, el Estado de Flujo de Efectivo, y el Estado de Evolución del Patrimonio por el ejercicio finalizado en dicha fecha ajustados por inflación, sus notas explicativas N° 1 a 23 y el anexo correspondiente al cuadro de Bienes de Uso e Inversiones en inmuebles. Los referidos estados contables son de responsabilidad de la Dirección de la Institución y han sido inicialados por nuestra firma a los únicos efectos de su identificación en relación al presente informe. El anexo correspondiente a la información actuarial no fue inicialada por nuestra firma por no encontrarse dentro del alcance de nuestra auditoría.

### **Responsabilidad del la Dirección por los estados contables**

La Dirección de Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados contables adjuntos de acuerdo a normas contables adecuadas. Dicha responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para que la preparación y presentación razonable de los estados contables estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

### **Responsabilidad del Auditor**

Nuestra responsabilidad es realizar los correspondientes procedimientos de auditoría sobre dichos estados contables y emitir el Informe de auditoría basados en dichos procedimientos. Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC).



# Stavros Moyal y Asociados

Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planifiquemos y desempeñemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y las revelaciones en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de existencia de errores significativos en los estados contables, ya sea debido a fraude o error. Al hacer la evaluación de los riesgos, el auditor considera el control interno existente en la empresa en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión acerca de la eficacia del control interno de la empresa. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas por la empresa y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Dirección, así como evaluar la presentación de los estados contables en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

## Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados contables, leídos junto con sus notas explicativas y el cuadro de Bienes de Uso e Inversiones en inmuebles, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial y financiera de Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias al 31 de Diciembre de 2014, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay y Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República.

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS

Pablo Moyal  
Contador Público  
N° CJPPU: 78.670



**CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS**  
**ESTADOS DE SITUACION PATRIMONIAL**  
**AJUSTADOS POR INFLACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2014)

**ACTIVO**

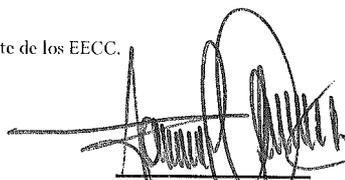
<b>Activo Corriente</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>s</b>	<b>s</b>
Disponibilidades (Nota 3.c)	114.621.721	65.934.947
Inversiones Temporarias (Notas 3.d y 5)	3.042.562.398	2.156.882.138
Créditos por Ventas (Notas 3.e y 6)	47.293.069	38.621.690
Créditos Varios (Nota 7)	1.494.308.953	1.354.057.231
Bienes de Cambio (Notas 3.f y 8)	147.846.199	123.346.801
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>4.846.632.340</b>	<b>3.738.842.807</b>
<b>Activo No Corriente</b>		
Créditos a Largo Plazo (Nota 9)	65.123.422	9.591.042
Bienes de Cambio a Largo Plazo (Notas 3.f y 8)	775.815.499	802.811.687
Inversiones a Largo Plazo (Nota 10)	1.281.148.077	1.495.499.616
Bienes de Uso (Nota 3.g)	2.411.178.411	2.181.382.323
Intangibles (Nota 3.g)	-	-
<b>Total Activo No Corriente</b>	<b>4.533.265.409</b>	<b>4.489.284.668</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>9.379.897.749</b>	<b>8.228.127.475</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>390.841</b>	<b>199.543</b>

Las Notas N° 1 a N° 23 adjuntas, son parte integrante de los EECC.



Firmado al efecto de su identificación con nuestro informe del 3 de Febrero de 2015.

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS S.R.L.

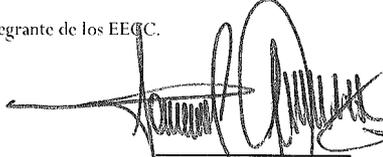
 Daniel Garcia Amarillo Contador	 Leomar Pastorino Sarubbi Presidente
--	---

**CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS**  
**ESTADOS DE SITUACION PATRIMONIAL**  
**AJUSTADOS POR INFLACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**  
(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2014)

**PASIVO**

<b>Pasivo Corriente</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	\$	\$
Deudas Comerciales (Notas 3.h y 11)	24.941.242	40.758.687
Deudas Financieras (Notas 3.h y 12)	3.791.449	3.085.316
Deudas Diversas (Notas 3.h y 13)	653.530.527	653.624.339
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>682.263.218</b>	<b>697.468.342</b>
 <b>Pasivo No Corriente</b>		
Deudas Financieras a Largo Plazo (Nota 12)	1.553.658.937	1.268.608.956
Deudas Diversas a Largo Plazo (Nota 13)	4.781.726	5.032.519
<b>Total Pasivo No Corriente</b>	<b>1.558.440.663</b>	<b>1.273.641.475</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>2.240.703.881</b>	<b>1.971.109.817</b>

Las Notas N° 1 a N° 23 adjuntas, son parte integrante de los EEECC.

  
Daniel García Amarillo  
Contador

  
Leomar Pastorino Sarubbi  
Presidente

Firmado a efecto de su identificación con nuestro informe del 3 de Febrero de 2015.

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS S.R.L.

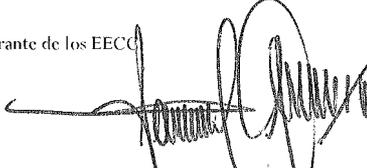


**CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS**  
**ESTADOS DE SITUACION PATRIMONIAL**  
**AJUSTADOS POR INFLACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**  
(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2014)

**PATRIMONIO**

	2014	2013
	\$	\$
Reservas Técnicas (Nota 22)	1.978.208.534	1.742.901.334
Resultados Acumulados (Nota 22)	4.514.116.324	4.247.712.075
Resultado del Ejercicio	646.869.010	266.404.249
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>7.139.193.868</b>	<b>6.257.017.658</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>9.379.897.749</b>	<b>8.228.127.475</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>390.841</b>	<b>199.543</b>

Las Notas N° 1 a N° 23 adjuntas, son parte integrante de los EECC

  
Daniel García Amarillo  
Contador

  
Leomar Pastorino Sarubbi  
Presidente

Firmado y afectos de su identificación con nuestro informe del 3 de Febrero de 2015.

  
STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS S.R.L.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

ESTADOS DE RESULTADOS  
AJUSTADOS POR INFLACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2014)

	Ejercicio 01/01/2014 al 31/12/2014 s	Ejercicio 01/01/2013 al 31/12/2013 s
Ingresos Operativos (Nota 14)	12.633.788.272	11.974.280.624
Abatimiento Aporte Patronal Básico (Nota 15)	(286.009.404)	(271.255.632)
Descuentos, Bonificaciones e Impuestos (Nota 15)	(6.770.562)	(8.542.682)
<b>Ingresos Operativos Netos</b>	<b>12.341.008.306</b>	<b>11.694.482.310</b>
Costo de Bienes Vendidos y Servicios Prestados (Nota 16)	(371.406.805)	(297.072.334)
Presupuesto de Pasivos (Nota 17)	(11.236.628.653)	(10.927.477.833)
Otros Resultados Derivados de Actividad Forestal y Ganadera (Nota 18)	42.054.228	35.888.079
<b>Resultado Bruto</b>	<b>775.027.076</b>	<b>505.820.222</b>
Gastos de Administración y Ventas (Nota 19)	(303.009.275)	(303.575.642)
<b>Resultado Operativo</b>	<b>472.017.801</b>	<b>202.244.580</b>
Resultados Diversos (Nota 20)	(9.172.611)	(11.747.147)
Resultados Financieros (Nota 21)	184.023.820	75.906.816
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>646.869.010</b>	<b>266.404.249</b>

Las Notas N° 1 a N° 23 adjuntas, son parte integrante de los EECC.




Daniel Garcia Amarillo  
Contador



Lcomar Pastorino Sarubbi  
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe del 3 de Febrero de 2015.

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS S.R.L.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

CUADRO DE BIENES DE USO, INTANGIBLES E INVERSIONES EN INMUEBLES- AMORTIZACIONES  
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 AJUSTADO POR INFLACION

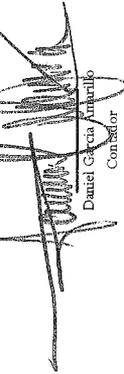
( expresado en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2014)

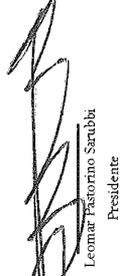
RUBRO	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES				AMORTIZACIONES				VALOR NETO AL 31.12.2013 EN MONEDA 31.12.2014			
	VALORES AL INICIO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	REV.	VALORES AL CIERRE	AMORT. ACUM. AL INICIO	REV.	BAJAS DEL EJERCICIO	TASA %	AMORT. DEL EJERCICIO	AMORT. ACUM. AL CIERRE	VALOR NETO
<b>1- BIENES DE USO</b>												
Vehiculos	551.798			45.566	597.364	110.359	9.114		10%	59.736	179.209	418.155
Vehic. utilitarios, maq. e impl.	95.988.276	112.382		7.927.243	104.027.901	94.845.898	7.837.868		10%	276.397	102.960.163	1.236.712
Muebles, Utiles e instalaciones	39.412.667	2.018.550	(948.703)	3.194.423	43.666.937	36.032.668	2.905.570	(930.114)	10%	648.244	38.686.368	3.659.108
Equipos de Computacion	40.629.691	10.011.206	(684.495)	3.746.200	53.702.602	35.530.514	2.881.158	(657.865)	Vs.	3.755.733	41.509.537	5.520.251
Inmuebles Urbanos	15.027.876			1.240.954	16.268.830				2,5%	2.049.395	6.053.162	16.268.830
Terreno	75.722.844	33.042		6.252.948	82.008.834	3.698.368	305.399			2.049.395	6.053.162	77.972.025
Mejoras	90.750.720	33.042		7.493.902	98.277.664	3.698.368	305.399			2.049.395	6.053.162	94.240.855
Inmuebles Rurales												
Terreno	1.751.467.170			379.937.709	2.131.404.879	2.131.404.879	2.101.206		1,5%	1.281.244	28.512.578	2.131.404.879
Mejoras	71.552.928			5.908.610	77.461.538					1.281.244	28.512.578	48.948.960
	1.823.020.098			385.846.319	2.208.866.417	2.208.866.417	2.101.206			1.281.244	28.512.578	2.180.353.839
Equipamiento y Mejoras	189.758.392	1.038.621		15.680.638	206.477.651	98.788.546	8.397.280		Vs.	11.847.132	119.032.958	87.444.693
Torres de Vigilancia	1.127.858			93.135	1.220.993	1.127.858	93.135		10%		1.220.993	
Mejoras Agropecuarias	40.570.052	5.797.084	(402.673)	3.619.571	49.584.034	26.203.206	2.203.448	(365.191)	Vs.	2.259.231	30.300.694	19.283.340
Obras en proceso	12.527.883	12.564.779	(14.313.774)	107.492	10.886.380							10.886.380
Pinacoteca	2.120.986			175.144	2.296.130							2.296.130
<b>Total Bienes de Uso</b>	<b>2.336.458.421</b>	<b>31.575.664</b>	<b>(16.349.645)</b>	<b>427.919.633</b>	<b>2.779.604.073</b>	<b>321.467.545</b>	<b>26.734.178</b>	<b>(1.953.173)</b>		<b>22.177.112</b>	<b>368.425.662</b>	<b>2.411.178.411</b>
<b>2- INTANGIBLES</b>												
Intangibles	5.433.764			448.702	5.882.466	5.433.764	448.702		Vs.		5.882.466	
<b>Total Intangibles</b>	<b>5.433.764</b>			<b>448.702</b>	<b>5.882.466</b>	<b>5.433.764</b>	<b>448.702</b>				<b>5.882.466</b>	

Las Notas Nº 1 a Nº 23 adjuntas, son parte integrante de los EECC.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe del 3 de Febrero de 2015.

STAVRO SMOYAL Y ASOCIADOS S.R.L.

  
Daniel Garcia Amarello  
Comisario

  
Leonar Pastorino Sarubbi  
Presidente

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

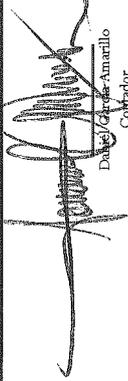
CUADRO DE BIENES DE USO, INTANGIBLES E INVERSIONES EN INMUEBLES- AMORTIZACIONES  
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 AJUSTADO POR INFLACION  
( expresado en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2014)

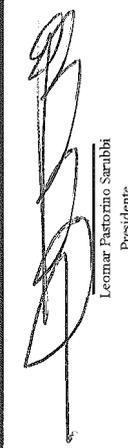
RUBRO	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES						AMORTIZACIONES					VALOR NETO AL 31.12.2013 EN MONEDA 31.12.2014
	VALORES AL INICIO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	REV.	VALORES AL CIERRE	AMORT. ACUM. AL INICIO	REV.	BAJAS DEL EJERCICIO	TASA %	AMORT. DEL EJERCICIO	AMORT. ACUM. AL CIERRE	
<b>3.- INVERSIONES EN INMUEBLES</b>												
(Nota 10)												
Inmueble en Venta 14 de Mayo	100.241		(100.241)					(1.818.774)	2%	83		108.518
Terreno	1.819.405		(1.819.405)					(1.818.774)		83		773
Mejoras	1.219.646		(1.219.646)									109.291
Inmueble en Venta J.C. Gomez	594.206			48.242	632.448							632.448
Terreno	3.582.179			295.805	3.877.984				2%	1.516	3.873.435	4.549
Mejoras	4.166.385			344.047	4.510.432					1.516	3.873.435	636.997
Estac. Mitre (Cocheras)	9.143.282			755.023	9.898.305				2.7%	267.522	1.337.609	8.560.696
Inmuebles de Renta												
Terreno	2.798.691		(244.333)	210.930	2.765.288							2.765.288
Mejoras	54.081.945	172.184	(1.474.941)	4.344.117	57.123.305			(1.226.659)	2%	39.270	56.708.569	414.736
	56.880.636	172.184	(1.719.274)	4.555.047	59.888.593			(1.226.659)		39.270	56.708.569	3.180.024
Pantalon Bancario												
Terreno	31.644			2.613	34.257							34.257
Mejoras	112.106.184			9.257.367	121.363.551				2%	2.427.271	51.349.185	70.014.366
	112.137.828			9.259.980	121.397.808					2.427.271	51.349.185	70.048.623
<b>Total Inversiones</b>	<b>184.247.777</b>	<b>172.184</b>	<b>(3.638.920)</b>	<b>14.914.097</b>	<b>195.695.138</b>			<b>(3.045.433)</b>		<b>2.735.662</b>	<b>113.268.798</b>	<b>82.426.340</b>
												<b>85.633.740</b>

Las Notas N° 1 a N° 23 adjuntas, son parte integrante de los EEC.

Firmado y sellado de su identificación con nuestro informe del 3 de Febrero de 2015.

STAYR MOYAL Y ASOCIADOS S.R.L.

  
Daniel Gustavo Amarillo  
Contador

  
Leonar Pastorino Sarubbi  
Presidente

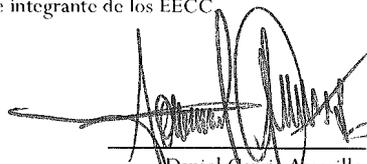
**CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS**

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO AJUSTADO POR INFLACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(expresado en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2014)

	<b>Reservas Técnicas y Resultados Acumulados</b>	<b>Patrimonio Total</b>
<b>1. SALDOS INICIALES al 31/12/2013</b>		
<b>Ganancias retenidas</b>		
Revaluación Técnica	1.609.956.333	1.609.956.333
Resultados Acumulados	3.923.705.161	3.923.705.161
Resultado del Ejercicio	246.083.470	246.083.470
<b>Ajustes a los saldos iniciales</b>		
Revaluación Técnica		
Resultados Acumulados		
<b>SUB-TOTAL</b>	<b>5.779.744.964</b>	<b>5.779.744.964</b>
<b>2. Reexpresiones contables</b>		
Reexpresiones al saldo inicial	477.272.694	477.272.694
<b>3. Saldos iniciales en moneda de cierre</b>	<b>6.257.017.658</b>	<b>6.257.017.658</b>
<b>4. Movimientos del Ejercicio</b>		
Resultado del Ejercicio	646.869.010	646.869.010
Revaluación Técnica	235.307.200	235.307.200
<b>TOTAL MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO</b>	<b>882.176.210</b>	<b>882.176.210</b>
<b>5. SALDOS FINALES al 31/12/2014</b>		
Revaluación Técnica	1.978.208.534	1.978.208.534
Resultados Acumulados	4.514.116.324	4.514.116.324
Resultado del Ejercicio	646.869.010	646.869.010
<b>TOTAL</b>	<b>7.139.193.868</b>	<b>7.139.193.868</b>

Las Notas N° 1 a N° 23 adjuntas, son parte integrante de los EECC

 Daniel García Amarillo Contador	 Leomar Pastorino Sarubbi Presidente
--	---

Firmado y efectos de su identificación con nuestro informe del 3 de Febrero de 2015.

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS S.R.L.

**CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AJUSTADO POR INFLACIÓN AL 31/12/2014 Y AL 31/12/2013**  
(expresado en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2014)

**DEFINICIÓN DE FONDOS = EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

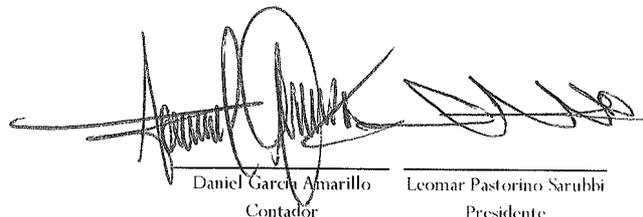
	Ejercicio 01/01/14 al 31/12/14 \$	Ejercicio 01/01/13 al 31/12/13 \$
<b><u>FLUJO NETO DE FONDOS EN EFECTIVO PROVENIENTES DE OPERACIONES</u></b>		
Cobranzas de Aportes	10.361.035.307	9.776.769.457
Impuesto a Pasividades	1.263.169.680	1.249.480.009
Aporte del Estado	346.057.291	346.960.012
Cobranza de créditos por ventas Centros Forestales	373.968.792	330.331.553
Pago de Pasividades	(11.189.090.772)	(10.870.390.055)
Préstamos reintegrables a Pasivos	(14.849.616)	(10.075.317)
Pagos al personal	(261.840.764)	(262.436.301)
Compra materiales, suministros, servicios varios y otros	(267.032.688)	(203.270.745)
Otros	28.147.237	9.994.734
<b>TOTAL FLUJO NETO DE FONDOS EN EFECTIVO PROVENIENTES DE OPERACIONES</b>	<b>639.564.467</b>	<b>367.363.347</b>
<b><u>FLUJO NETO DE FONDOS EN EFECTIVO PROVENIENTES DE OPERACIONES FINANCIERAS</u></b>		
Cobro Préstamos Personales, Hipotecarios y otros (incluye intereses)	96.333.665	60.341.426
Neto Valores Públicos e intereses	(577.304.692)	(307.659.891)
Neto de colocaciones bancarias e intereses	(19.324.257)	(6.585.087)
Financiamiento bancario Centros Forestales	-	(1.177.762)
Otros	(31.710.580)	(27.496.354)
<b>TOTAL FLUJO NETO DE FONDOS EN EFECTIVO PROVENIENTES DE OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>(532.005.864)</b>	<b>(282.577.668)</b>
<b><u>FLUJO NETO DE FONDOS EN EFECTIVO PROVENIENTES DE INVERSIONES</u></b>		
Ingresos por Enajenación de Bienes de Uso	473.196	287.737
Compra de Bienes de Uso	(11.050.342)	(9.224.735)
Gastos activables Centros Forestales	(39.918.086)	(44.083.611)
Otros	1.559.465	1.769.455
<b>TOTAL FLUJO NETO DE FONDOS EN EFECTIVO PROVENIENTES DE INVERSIONES</b>	<b>(48.935.767)</b>	<b>(51.251.154)</b>
<b>FLUJO NETO DE FONDOS EN EFECTIVO</b>	<b>58.622.836</b>	<b>33.534.525</b>
<b>EFFECTO DEL MANTENIMIENTO DE EFECTIVO</b>	<b>(9.936.062)</b>	<b>(18.095.033)</b>
<b>FONDOS EN EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO (EN MONEDA DEL 31/12/14)</b>	<b>65.934.947</b>	<b>50.495.455</b>
<b>FONDOS EN EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO (EN MONEDA DEL 31/12/14)</b>	<b>114.621.721</b>	<b>65.934.947</b>

Las Notas N° 1 a N° 23 adjuntas, son parte integrante de los EECC.



Firmado y efectos de su identificación con nuestro informe del 3 de Febrero de 2015.

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS S.R.L.



Daniel García Amarillo      Leomar Pastorino Sarubbi  
Contador      Presidente

**CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**AJUSTADOS POR INFLACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2014)

**NOTA 1 – INFORMACIÓN BÁSICA**

**a – Normas Estatutarias**

La Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias es un organismo paraestatal creado por Ley N° 7.830 cuyo fin básico y fundamental lo constituye la actividad previsional.

Con fecha 24 de Octubre de 2008 se promulgó la Ley N° 18.396, que reforma integralmente el régimen previsional administrado por la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias y que entró en vigencia a partir del 1° de Enero de 2009.

**b – Giro de la Empresa y Domicilio**

La actividad principal de CJPB es la prestación de servicios vinculados a la previsión social.

Su ámbito de acción se vincula al sistema financiero, recibiendo las aportaciones establecidas por ley, abonando las pasividades (jubilaciones y pensiones) al sector de pasivos y las prestaciones de actividad (desempleo, enfermedad, etc.) a quienes cuentan con dicho derecho dentro del colectivo amparado por el Instituto.

La Sede Principal de la Institución se encuentra en la calle Circunvalación Durango N° 314, Montevideo, Uruguay.

**c – Inversiones realizadas para el financiamiento de la Institución**

Para el cumplimiento de su cometido como Institución de previsión social, la Caja Bancaria realiza inversiones financieras, inmobiliarias, forestales e industriales. Respecto a las inversiones forestales e industriales, las mismas se desarrollan en forma autónoma aunque sin independencia jurídica, habiendo sido designado un Directorio directamente responsable de su gestión y administración.

Los Centros Forestales de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias están integrados por el Centro Forestal N° 1 Piedras Coloradas (Paysandú) y el Centro Forestal N° 2 El Carmen (Durazno) y tienen por objeto principal el desarrollo de la forestación, mediante la plantación, manejo y explotación de bosques.

Actualmente se obtiene una diversidad de productos, desde rollos, columnas y postes hasta productos industrializados en el aserradero y la carpintería. Los Centros Forestales constituyen una entidad de negocios especializada del patrimonio de la Caja.

**STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS**  
Inicialado a los efectos  
de su identificación

**CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**AJUSTADOS POR INFLACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2014)

**NOTA 2 – PARTICIPACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES**

La Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias es propietaria de una acción nominativa en la Bolsa Electrónica de Valores Sociedad Anónima (B.E.V.S.A.), la cual le otorga al Instituto el derecho a participar en la operativa de la mencionada Institución.

El criterio de valuación de esta participación es el valor de adquisición en dólares expresado en moneda nacional ajustada a la cotización interbancaria promedio al cierre del ejercicio 2014.

La Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias adhirió al Acuerdo Colectivo de Capitalización y Reprogramación propuesto por C.O.F.A.C. con fecha 15 de marzo de 2005, por lo cual dentro del capítulo de “Créditos a Largo Plazo” figura el importe correspondiente a las partes sociales capitalizadas. Dicho saldo se provisiona totalmente a partir del ejercicio 2009.

**NOTA 3 – PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

**a – Bases Contables**

- a.1. Los estados contables de CJPB adjuntos han sido preparados siguiendo las normas contables dispuestas en las Ordenanzas N° 81 y 82 del Tribunal de Cuentas y las normas contables adecuadas en Uruguay, las cuales en aplicación del Decreto N° 266/007 de fecha 31 de Julio de 2007 son las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board) vigentes a la fecha de publicación del referido Decreto.
- a.2. La formulación de los Estados Contables se presentó conforme a las disposiciones establecidas en el Decreto N° 103/91.
- a.3. Estos estados contables se presentan sobre la base de costo histórico, corregidos, para reflejar en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda sobre la situación patrimonial y financiera, y sobre los resultados de la misma. Desde el ejercicio 2009, la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias presenta su contabilidad ajustada por inflación, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 29.

El ajuste del poder adquisitivo de la moneda mencionado se ha realizado utilizando el Índice de Precios al Consumo (I.P.C.), elaborado por el Instituto Nacional de Estadística. Al 31 de Diciembre de 2014 el índice aplicado experimentó un incremento del 8,26 % respecto del cierre del ejercicio anterior.

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS  
Inicialado a los efectos  
de su identificación.

**CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**AJUSTADOS POR INFLACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2014)

- a.4. El capital a mantener a efectos de la determinación del resultado del ejercicio ha sido definido como el capital financiero o monetario.
- a.5. El criterio que la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias adoptó para el reconocimiento de los resultados del ejercicio, ha sido el de considerar como ingresos los aportes devengados, y como egresos las liquidaciones mensuales de pasividades devengadas. En función de ello, no se contabilizan como egresos la totalidad de las obligaciones asumidas al 31 de Diciembre de cada ejercicio por concepto de pasividades, cuya contrapartida contable llevaría a expresarlas como un pasivo de la Institución. Estos criterios están establecidos en la Ordenanza N° 82 del Tribunal de Cuentas.
- a.6. Para la preparación del Estado de Origen y Aplicación de Fondos se utilizó la definición de Fondos igual a Efectivo y Equivalentes de Efectivo.
- a.7. Los Créditos, los Bienes de Cambio, así como las Inversiones, son definidos en el Corto y Largo Plazo dependiendo de que sus respectivos vencimientos o su categorización (como en el caso de los Bienes de Cambio), no superen o superen el plazo de un año.

**b – Moneda Extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan por su equivalente en moneda nacional al cierre interbancario promedio del día anterior a su concreción.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a la cotización vigente al 31/12/2014, al tipo de cambio interbancario promedio.

Asimismo, se aplica cuando corresponde, la cotización de la U.I. a su valor al cierre del ejercicio.

Al 31/12/2014, dichos valores eran de \$ 24,369 por Dólar Americano y de \$ 2,9632 por Unidad Indexada.

**c – Disponibilidades**

Las disponibilidades se presentan por su valor nominal, el cual no difiere de su valor razonable.

  
STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS  
Inicialado a los efectos  
de su identificación.

**CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**AJUSTADOS POR INFLACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2014)

**d – Inversiones Temporarias**

Dichas inversiones, se presentan a su valor de mercado.

**e – Créditos por Ventas**

Los Créditos se presentan a su valor nominal deducida la previsión para deudores incobrables.

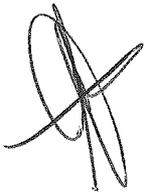
Para el caso particular del Fondo Jubilatorio la “Previsión para Deudores Incobrables” se constituyó de acuerdo a las siguientes bases:

**e.1. “Préstamos Amortizables”:**

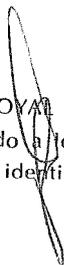
- Cuotas impagas al 31/12/2014 de vales de prestatarios egresados del sistema así hubiesen abonado alguna cuota durante el segundo semestre del año 2014.
- Saldos de préstamos amortizables al 31/12/2014 de prestatarios egresados del sistema así hubieran hecho pagos durante el segundo semestre del 2014.
- Cuotas impagas al 31/12/2014 de préstamos de activos o pasivos bancarios cuando el atraso es de seis o más cuotas.
- Saldos de préstamos amortizables al 31/12/2014 de préstamos de activos o pasivos bancarios cuando el atraso es de seis o más cuotas.
- Saldo de préstamos con baja por no cobrar sin que se hubiese comprobado su fallecimiento, no pudiéndose reclamar en tal caso a la compañía aseguradora. Dentro de esta situación están comprendidos los saldos de préstamos amortizables contabilizados en el rubro “Otros Préstamos”.

**e.2. “Préstamos Hipotecarios”**

- Cuotas impagas al 31/12/2014 de vales de prestatarios egresados del sistema así hubiesen abonado alguna cuota durante el segundo semestre del año 2014.



**STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS**  
Inicialado a los efectos  
de su identificación.



**CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**AJUSTADOS POR INFLACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2014)

e.3. "Varios":

- Deudores en Gestión se previsionó en el 100% de sus respectivos saldos.
- Documentos en Gestión se previsionó en el 100% de sus respectivos saldos.
- Afiliados Deudas Varias se previsionó por aquellas deudas que no han tenido pagos durante el segundo semestre del 2014.
- Capitalización COFAC se previsionó en el 100% de su saldo.

Las situaciones precedentemente expuestas, cuando no se circunscriben al período señalado en cada una, han sido eliminadas de la previsión con contrapartida en el correspondiente rubro de activo en lo que respecta a cuotas atrasadas, no siendo así respecto a saldos de préstamos que sí se mantienen dentro de la previsión.

El Centro Forestal aplica el criterio general definido al comienzo de este literal, deduciéndose la previsión para el riesgo de incobrables, la cual se constituye sobre la base de un análisis pormenorizado de los riesgos de incobrabilidad de los importes incluidos en los rubros de créditos.

**f – Inventarios**

En la CJPB, solamente el Centro Forestal maneja inventarios, siendo los criterios de valuación aplicables a los mismos los que se detallan a continuación:

f.1. Las plantaciones forestales figuran presentadas a valor de tasación, según la siguiente forma de valuación:

Las plantaciones forestales se clasificaron en maderables y no maderables.

Las plantaciones maderables son aquellas que están en condiciones de ser comercializadas y las no maderables son las que aún no han alcanzado dicha condición (pinos menores de 18 años, eucaliptos fustales menores de 16 años y eucaliptos tallares menores de 7 años).

Para el presente ejercicio no se introdujeron cambios en los criterios técnicos con respecto al Inventario 2011, realizado por el Ing. Agr. Forestal Guillermo Morás.

Las plantaciones maderables se clasifican en corriente y no corriente dependiendo del ánimo de explotación de dichas plantaciones, si se considera que serán explotadas en el ejercicio siguiente se clasifican como corrientes.

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS  
Inicialado a los efectos  
de su identificación.

**CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**AJUSTADOS POR INFLACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2014)

Las plantaciones no maderables se clasifican como no corrientes, con excepción de aquellas que por ubicación o rendimiento se decida explotarlas en el ejercicio siguiente.

La mencionada clasificación (maderables y no maderables) se efectuó de acuerdo con el inventario físico realizado por un Ingeniero Agrónomo externo (Ing. Agr. Arianna Sorrentino) durante 1997 y posteriores actualizaciones parciales del mismo. En el ejercicio 2002 la citada profesional realizó un nuevo inventario físico completo, actualizando los datos.

En los años 2007 y 2010, se realizó verificación de Inventarios Forestales por Ingeniero Agrónomo externo (Ing. Agr. Forestal Guillermo Morás).

En el año 2010 se realizó inventario completo de plantaciones con edades pares y en el año 2011 de plantaciones con edades impares, por parte del Ing. Agr. Forestal Guillermo Morás.

Las plantaciones forestales fueron valuadas de acuerdo con la tasación realizada por el Ing. Agr. Roberto Bavosi y el Cr. Mauricio Berton (Director Presidente y Director de Administración respectivamente) y refrendadas por el Directorio Forestal, según los siguientes criterios:

- Las plantaciones forestales no maderables están valuadas a su costo de plantación más una tasa de crecimiento anual. Se consideran dentro del costo de plantación: la materia prima, la mano de obra y los gastos incurridos en plantaciones.  
La diferencia surgida entre el valor de tasación así determinado y el costo contabilizado, se imputa al rubro de resultados: Resultado por crecimiento plantaciones forestales.  
Para el presente ejercicio se reconoció un mayor valor a aquellas plantaciones que han sido manejadas (Pino en Piedras Coloradas: años 1991 al 2003 (10%); Pino en El Carmen: años 1991 al 2005 (10%)).
- Las plantaciones forestales maderables están valuadas a su valor neto de realización, considerando a los efectos de su determinación el valor neto de realización del metro cúbico de madera en pie y el volumen maderable del bosque. El valor neto de realización se obtiene de deducir al precio de venta promedio de la madera, los gastos necesarios para su comercialización. El volumen maderable del bosque surge del inventario forestal realizado.



STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS  
Inicialado a los efectos  
de su identificación.



**CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**AJUSTADOS POR INFLACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2014)

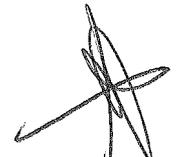
- f.2. Los productos forestales están valuados a su costo de producción determinado sobre la base del consumo de materias primas, la mano de obra incurrida y los gastos de fabricación de los siguientes sectores: manejo, cosecha, planificación forestal e infraestructura; o su valor neto de realización si éste es menor, actualizados por el Índice de Precios al Consumo.
- f.3. Los productos forestales adquiridos y los materiales y suministros están valuados a su costo de adquisición actualizados por el Índice de Precios al Consumo.
- f.4. Los productos industriales han sido valuados a costo de producción determinado sobre la base del consumo de materias primas, mano de obra incurrida y los gastos de fabricación de los siguientes sectores: producción forestal, transporte, aserradero, secado, carpintería, clasificación y empaque, afilado, mantenimiento industrial y agroindustrial, producción de terceros, y preservación; o su valor neto de realización si éste es menor, actualizados por el Índice de Precios al Consumo.
- f.5. El ganado está valuado a su valor neto de realización.

**g – Bienes de Uso, Intangibles, Inmuebles para la Renta e Inversiones Largo Plazo**

Tanto en el Fondo Jubilatorio como en el Centro Forestal, los bienes de uso están reexpresados al 31/12/2014 por la variación del Índice de Precios al Consumo producido en el ejercicio 2014, aplicado sobre el valor contabilizado de estos activos al 31/12/2013.

Las inversiones en inmuebles, están reexpresadas al 31/12/2014 por la variación del Índice de Precios al Consumo producido en el ejercicio 2014, aplicado sobre el valor contabilizado de estos activos al 31/12/2013, tal como se explica en la nota 3.a.3).

Los bienes de uso en el Fondo Jubilatorio se registran contablemente a su valor de adquisición, netos de amortizaciones y reexpresados en moneda de cierre de acuerdo a la variación del Índice de Precios al Consumo. Las amortizaciones se calculan aplicando porcentajes fijos sobre los valores reexpresados atendiendo a la vida útil esperada de cada categoría de activo a partir del año siguiente al de su incorporación.



STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS  
Inicialado a los efectos  
de su identificación.



**CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**AJUSTADOS POR INFLACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2014)

Los porcentajes son los siguientes:

<u>Rubro</u>	<u>Porcentaje de Amortización</u>
Inmuebles	2%
Inmuebles Edificio Sede Administración	2,5%
Vehículos	10%
Muebles y Útiles	10%
Equipo de Comp. IBM I520 y Servidores de Red	20%
Equipos varios de computación	33.33%

La Pinacoteca se valúa por su valor de tasación al 31/12/2009, reexpresado por la variación del Índice de Precios al Consumo al 31/12/2014.

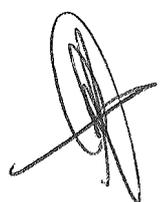
El vehículo está valuado por su costo de adquisición, reexpresado por la variación del Índice de Precios al Consumo al 31/12/2014.

Los Inmuebles en Venta y los Inmuebles de Renta, se valúan por su costo histórico reexpresado, menos depreciación. En el presente ejercicio, se enajenaron las últimas propiedades en los edificios "Unión" y "14 de Mayo".

El Estacionamiento Mitre se valuó por su precio de mercado según tasación al 31/12/2009, reexpresado por la variación del Índice de Precios al Consumo al 31/12/2014.

El Rubro "Panteón Bancario" se expone dentro del Capítulo "Inversiones a Largo Plazo" por su costo histórico reexpresado, al que se deduce el correspondiente Fondo de Depreciación del Activo. Respecto a la situación jurídica de dicho bien, cabe expresar que la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias es titular del derecho de "uso" del solar N° 685 del Cementerio del Norte donde construyó el Panteón Bancario, no teniendo sobre el mismo un derecho real de dominio a su favor y por tanto la libre disponibilidad de dicho bien, rigiendo al respecto las Ordenanzas Municipales que limitan y establecen taxativamente las condiciones de transmisibilidad de dichas concesiones.

 El Edificio Sede de la Administración, se valuó por su valor de mercado, según tasación realizada el 27/12/2011, reexpresado por la variación del Índice de Precios al Consumo al 31/12/2014.

 El valor contable de los valores mobiliarios está cotizado al valor de cierre del Mercado Bursátil y al de la Bolsa Electrónica de Valores al 31/12/2014.

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS  
Inicialado a los efectos  
de su identificación.



**CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**AJUSTADOS POR INFLACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2014)

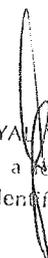
En el Centro Forestal los bienes de uso y los intangibles, al igual que en el Fondo Jubilatorio, figuran presentados a sus valores de adquisición, con excepción de los inmuebles rurales que se valúan a su valor razonable; deduciéndose las amortizaciones, reexpresados en moneda de cierre de acuerdo con la variación del Índice de Precios al Consumo. Las amortizaciones de dichos bienes se calculan usando porcentajes fijos sobre los valores reexpresados al cierre del ejercicio, estimados según la vida útil esperada para cada categoría, a partir del mes siguiente a su incorporación.

Los porcentajes son los siguientes:

<u>Rubro</u>	<u>Porcentaje de Amortización</u>
Inmuebles	1.5%
Vehículos, maquinarias e impl.	10%
Muebles y Útiles y Equipos	10%
Equipos de Computación	20%
<u>Equipamiento y mejoras</u>	
Eq. Industrial	10%, 10.5%, 10.9%, 11%, 6.7%, 50%, 20%
Eq. Forestal	100%
Obra Energía	4%, 25%
Obra Civil	1.5%, 4%, 6.7%, 10%, 25%, 100%
Herramientas	33.3%, 100%
Torres de Vigilancia	10%
<u>Mejoras Agropecuarias</u>	
Caminos	3.3%
Alambrados	3.3%, 10%, 20%, 33.3%
Animales de Trabajo	16.7%, 33.3%
Reproductores	33.3%
Caballerizas	10%
Eq. Agrícola - ganadero	10%
Herramientas	10%, 50%, 100%
Cepo – Tubo	20%
Praderas	33.3%
Pozos	10%
Intangibles	20%



STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS  
 Inicialado a los efectos  
 de su identificación.



**CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**AJUSTADOS POR INFLACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2014)

Respecto a los Inmuebles Rurales, en el presente ejercicio se contrataron los servicios de un tasador independiente, a efectos de determinar el valor de mercado de las tierras. Dicho valor fue fijado en U\$S 28.744.970 (U\$S 4.964,10 la hectárea - 5.791 hectáreas) para el Establecimiento de El Carmen – Durazno, y en U\$S 58.718.811 (U\$S 4.729,50 la hectárea – 12.415 hectáreas) para el Establecimiento de Piedras Coloradas – Paysandú.

Al tipo de cambio de cierre, el valor de mercado de las tierras al 31/12/2014 es de \$ 2.131:404.879 (U\$S 87:463.781).

**h – Deudas Comerciales, Financieras y Diversas**

Las deudas están presentadas a su valor nominal, considerando lo señalado en el literal b) de esta nota cuando corresponda.

**i – Instrumentos Financieros**

Los principales instrumentos financieros de la Institución están compuestos por disponibilidades, depósitos a plazo fijo, inversiones a corto y largo plazo, créditos, deudas comerciales, deudas financieras y algunas deudas diversas. El principal propósito de mantener los activos más líquidos es proporcionar disponibilidades financieras a la Institución para hacer frente a sus necesidades operativas.

La Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias ha emitido títulos de deuda de acuerdo al art. 29 de la Ley N° 18.396 y el art. 11 del Decreto N° 825/2008. Son títulos emitidos el 1/1/2009, en forma escritural, en pesos uruguayos reajustables en función de la variación de la Unidad Indexada, con un interés anual del 0,5 % y con vencimiento 1/1/2039. No obstante, la amortización de capital se realizará de acuerdo a lo previsto en el art. 29 de la Ley N° 18.396, adelantándose o postergándose respecto al plazo señalado, en función del cumplimiento o no de lo establecido en el inc. 3° de dicho artículo.

**j – Impuestos**

De acuerdo a lo que establece el artículo 52, lit. L, del Título 4, I.R.A.E. del Texto Ordenado 1996, actualizado por ley N° 18.083 del 28/12/2006, están exentas las rentas obtenidas por las Personas Públicas no Estatales, dentro de las que se encuentra la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias.

Por Ley N° 18.396 art. 13 se dispone que la Caja esté exonerada de toda clase de impuestos nacionales y tributos departamentales por las actuaciones y operaciones que realice, así como por sus bienes.

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS  
Inicialado a los efectos  
de su identificación.

**CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**AJUSTADOS POR INFLACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2014)

Asimismo, según lo establecido en el artículo 73, Título 4, I.R.A.E., Texto Ordenado 1996, actualizado por Ley N° 18.083 del 27/12/2006, las rentas derivadas de la explotación de bosques en zonas declaradas de prioridad forestal, no se computarán a los efectos de este impuesto o de otros que se establezcan en el futuro y tengan similares hechos generadores.

**k – Determinación del Resultado**

La Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias aplica el criterio de lo devengado en el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos.

En el Fondo Jubilatorio se aplica el criterio anteriormente descripto para el cálculo de los ingresos a recaudar y en el pago de las pasividades correspondientes al ejercicio 2014.

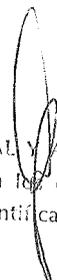
Asimismo, el cálculo de los intereses en las colocaciones financieras se realizó reflejando los intereses devengados al 31/12/2014.

El Centro Forestal utilizó el mismo criterio, pero además deben tenerse en cuenta los siguientes elementos particulares:

- Los ingresos operativos, representan el importe de los bienes y servicios suministrados a terceros.
- Se han reconocido en el Estado de Resultados los ingresos por procreos, cambios de categorías del ganado y cambios de precios (NIC 41).
- La ganancia por crecimiento de plantaciones forestales, se determina comparando el valor de mercado de las plantaciones al 31/12/2014 (determinado de acuerdo a lo establecido en la nota 3.f), menos el valor de las plantaciones al 31/12/2013 reexpresado a valores del 31/12/2014, más incorporaciones, menos consumos del ejercicio 2014, ambos expresados a valores del 31/12/2014.
- Los consumos de los bienes de cambio que integran el costo de los bienes vendidos son determinados en base a los costos calculados como se explica en la Nota 3.f.



STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS  
Inicialado a los efectos  
de su identificación.



**CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**AJUSTADOS POR INFLACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2014)

**l – Materia Judicial**

Existe una previsión de responsabilidad frente a terceros, en el pasivo, que se basa en la estimación hecha por la administración, debidamente asesorada, de los eventuales resultados negativos por los montos reclamados en las demandas judiciales contra los Centros Forestales, que enfrenta la Caja de jubilaciones y Pensiones Bancarias.

La CJPB posee cuota partes en los Fondos de Recuperación del Patrimonio Bancario de los Bancos Caja Obrera, Comercial y Montevideo, originados por plazos fijos (en los 3 bancos) y eurobonos (en los dos últimos). Resulta imposible cuantificar los futuros pagos de los Fondos de Recuperación, por lo cual no se ha incluido en el activo ningún crédito al respecto.

**m – Provisión para Aguinaldo, Licencia y S.R.C.O.**

La primera está calculada sobre el aguinaldo generado en el mes de Diciembre de 2014 y la “Provisión para Licencia” corresponde a las licencias generadas en el año 2014 cuyo usufructo será en el curso del año 2015, y a los días de licencia generados con anterioridad al año 2014 que aún se encuentran pendientes de goce.

La “Provisión para S.R.C.O.” corresponde a la Partida por Cumplimiento de Objetivos a ser abonada en el año 2015.

Adicionalmente, en el largo plazo, se encuentra la “Provisión para Licencia” correspondiente a los días de licencia especial generados por los empleados al cumplir 25 años de trabajo en la Institución, aún pendientes de goce.

**n – Plantaciones Forestales - Permuta**

Con fecha 5 de setiembre de 2008 se firmó un contrato, por el cual la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias enajena por título permuta a favor de Forestal Oriental S.A. (FOSA), 100.000 metros cúbicos sólidos de madera rolliza en pie para pulpa, de su establecimiento ubicado en El Carmen (Durazno). El valor de la permuta asciende a U\$S 976.800.

La Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias adquiere a título de permuta 30.000 metros cúbicos de madera aserrable.

El plazo para las tareas de cosecha y extracción de la madera por parte de FOSA se extiende desde el 1º de enero de 2011 hasta 31 de diciembre de 2013; y para su retiro hasta el 31 de marzo de 2014.

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS  
Inicialado a los efectos  
de su identificación.

**CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**AJUSTADOS POR INFLACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2014)

Con fecha 25 de octubre de 2012 se firma contrato de modificación, por el cual el volumen que enajena la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias pasa a 123.310 metros cúbicos sólidos de madera rolliza en pie para pulpa, y el volumen que adquiere a título de permuta pasa a 42.235 metros cúbicos de madera aserrable. Los plazos para cosecha y extracción por parte de FOSA serán hasta el 31 de diciembre de 2015 y 31 de marzo de 2016 respectivamente.

**NOTA 4 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA**

Los estados contables de la CJPB incluyen los siguientes saldos en moneda extranjera (Dólares americanos o su equivalente, por arbitrajes vigentes al 31 de Diciembre de 2014):

RUBROS	POSICION	POSICION	POSICION
	AL 31/12/2013 USS	AL 31/12/2014 USS	AL 31/12/2014 \$
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	1.714.259	3.934.622	95.882.796
Pagos Adelantados		110.728	2.698.333
Créditos por Ventas	1.106.981	1.208.747	29.455.947
Créditos Fiscales	24.794	-	-
Otros Créditos	178.117	118.554	2.889.031
Inversiones a Largo Plazo	60.000	60.000	1.462.140
<b>Total de Activos en Moneda Extranjera</b>	<b>3.084.151</b>	<b>5.432.651</b>	<b>132.388.247</b>
<b>PASIVO</b>			
Deudas Comerciales	1.512.430	777.367	18.943.657
Deudas Financieras	-	-	-
Deudas Diversas	36.445	27.114	660.729
<b>Total de Pasivos en Moneda Extranjera</b>	<b>1.548.875</b>	<b>804.481</b>	<b>19.604.386</b>
<b>POSICION NETA EN MONEDA EXTRANJERA</b>	<b>1.535.276</b>	<b>4.628.170</b>	<b>112.783.861</b>

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS  
Inicialado a los efectos  
de su identificación.

**CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**AJUSTADOS POR INFLACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2014)

**NOTA 5 – INVERSIONES TEMPORARIAS**

La composición del capítulo es la siguiente:

	2014	2013
Préstamos Amortizables Reajustables (netos de Provisiones)	625.102	829.210
Cuenta Regularizadora Préstamos Amortizables Reajustables	(30.199)	(40.340)
Préstamos Amortizables Cuota Fija (netos de Provisiones)	273.227.510	270.177.856
Cuenta Regularizadora Préstamos Amortizables Cuota Fija	(13.164)	(14.119)
Otros Préstamos (netos de Provisiones)	-	-
Préstamos Hipotecarios B.H.U. (netos de Ints. a Vencer)	352.014	444.844
Préstamo para Financiación Afiliación Voluntaria	133.419	582.283
Certificado Depósito B.C.U. Moneda Nacional	14.933.056	-
Certificado Depósito Banca Privada Moneda Nacional	29.976.508	36.789.987
Plazo Fijo B.R.O.U. Unidades Indexadas	136.307.200	136.552.554
Inversiones Subsidio Desempleo Moneda Nacional	190.432.305	101.505.907
Inversiones Subsidio Desempleo Unidades Indexadas	170.199.942	178.730.048
Letras de Tesorería Moneda Nacional	1.411.003.580	319.127.836
Letras de Tesorería Unidades Indexadas	764.844.265	1.012.566.060
Bonos Unidades Indexadas	50.570.860	91.068.679
Títulos Valores	-	8.561.333
<b>Total Inversiones Temporarias</b>	<b>3.042.562.398</b>	<b>2.156.882.138</b>

**NOTA 6 – CRÉDITOS POR VENTAS**

La composición del capítulo es la siguiente:

	2014	2013
Deudores Simples de Plaza	15.983.451	12.256.047
Deudores por Exportaciones	27.856.622	23.983.744
Documentos a cobrar de Plaza - Exterior	4.565.492	2.907.561
Deudores en Gestión	486.070	503.252
Documentos a cobrar en Gestión	3.243.667	3.143.328
Provisión para Deudores Incobrables	(3.859.700)	(3.334.159)
Deudores por Usufructo M/E	1.540.828	1.452.957
Ingresos a Vencer por Usufructo M/E	(2.523.361)	(2.291.040)
<b>Total Créditos por Ventas</b>	<b>47.293.069</b>	<b>38.621.690</b>

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS  
Inicialado a los efectos  
de su identificación.

**CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**AJUSTADOS POR INFLACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2014)

**NOTA 7 – CRÉDITOS VARIOS**

La composición del capítulo es la siguiente:

	2014	2013
Deudas de Institutos Jubilatorios y Similares	1.151	1.246
Deudas de Afiliados	13.825.186	12.232.794
Prestaciones y Subsidios a Compensar	6.063.232	4.844.116
Deudas de Empresas	216.714	237.153
Deudas Sector Inmuebles	486.544	575.541
Intereses y Cupones a Cobrar	120.479.321	44.923.718
Ingresos Devengados a Recaudar	1.239.847.172	1.196.147.077
Cuotas a Cobrar Préstamos Amortizables	-	12.166
Préstamo a Pasivos	96.200.294	83.469.720
Varias Cuentas Deudoras	18.686.497	13.851.391
Previsión para Deudores Incobrables	(13.927.743)	(13.181.902)
Anticipos a Proveedores	523.176	1.620.702
Créditos Fiscales, Certificados de Crédito	10.054.715	6.959.684
Diversos	1.852.694	2.363.825
<b>Total Créditos Varios</b>	<b><u>1.494.308.953</u></b>	<b><u>1.354.057.231</u></b>

**NOTA 8 – BIENES DE CAMBIO**

La composición del capítulo es la siguiente:

	2014	2013
<b>Corto Plazo</b>		
Montes-Plantaciones forestales	56.236.846	54.586.580
Productos Forestales	20.256.949	12.445.911
Productos Industriales	33.384.133	20.932.342
Ganado	27.797.911	25.948.948
Materiales y Suministros	10.170.360	9.433.020
<b>Total Bienes de Cambio Corto Plazo</b>	<b><u>147.846.199</u></b>	<b><u>123.346.801</u></b>
<b>Largo Plazo</b>		
Montes Maderables	490.751.140	534.673.461
Montes No Maderables	285.064.359	268.138.226
<b>Total Bienes de Cambio Largo Plazo</b>	<b><u>775.815.499</u></b>	<b><u>802.811.687</u></b>

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS  
Inicialado a los efectos  
de su identificación.

**CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**AJUSTADOS POR INFLACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2014)

**NOTA 9 – CRÉDITOS A LARGO PLAZO**

La composición del capítulo es la siguiente:

	2014	2013
Intereses y Cupones a cobrar	64.084.370	8.375.397
Varias Cuentas Deudoras	1.039.052	1.215.645
Capitalización C.O.F.A.C.	2.845.830	3.080.829
Previsión para Deudores Incobrables	(2.845.830)	(3.080.829)
Deudores por Usufructo M/E	21.571.439	21.794.347
Ingresos a Vencer por Usufructo M/E	(21.571.439)	(21.794.347)
<b>Total Créditos a Largo Plazo</b>	<u>65.123.422</u>	<u>9.591.042</u>

Adicionalmente, existe un contrato de usufructo a 25 años firmado en diciembre de 2004, por el cual los Centros Forestales recibirán anualmente U\$S 50.000 (ajustables por Índice de Precios de Productos – Comodities de Pulpa, Papel y otros, emitido por la Agencia de Estadísticas del Trabajo de EE.UU.); a la fecha quedan 15 cuotas por cobrar.

Los padrones afectados al usufructo son el 10.557, 10.558, 10.559, 10.560 y 10.561 (todos estos antes padrón 242) y 249 de la 2da. Sección Judicial del Departamento de Paysandú por un total de 2.792,96 has.



**STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS**  
Iniciado a los efectos  
de su identificación.

**CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**AJUSTADOS POR INFLACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2014)

**NOTA 10 – INVERSIONES A LARGO PLAZO**

La composición del capítulo es la siguiente:

	2014	2013
Préstamos Amortizables Reajustables (Neto de Prev.Incobr.)	2.681.069	3.419.608
Cuenta Regularizadora Préstamos Amortizables Reajustables	(129.522)	(166.362)
Préstamos Amortizables Cuota Fija	144.220.918	153.786.026
Cuenta Regularizadora Préstamos Amortizables Cuota Fija	(7.045)	(7.759)
Préstamos Hipotecarios B.H.U. (netos de Ints. a Vencer)	17.707	361.704
Préstamo para Financiación Afiliación Voluntaria	267.763	877.254
Plazo Fijo B.R.O.U. Moneda Nacional	90.000.000	-
Plazo Fijo B.R.O.U. Unidades Indexadas	-	136.552.555
Inversiones Subsidio por Desempleo Moneda Nacional	75.878.211	26.984.646
Inversiones Subsidio por Desempleo Unidades Indexadas	1.776.033	134.399.589
Letras de Tesorería Unidades Indexadas	215.302.757	569.326.157
Letras de Tesorería Moneda Nacional	468.506.030	74.761.795
Bonos Unidades Indexadas	198.745.676	308.179.076
Acción Nominativa B.E.V.S.A.	1.462.140	1.391.587
<b>Inmuebles para la renta</b>		
Inmueble en Venta 14 de Mayo (neto de depreciación)	-	109.291
Inmueble en Venta J.C. Gómez (neto de depreciación)	636.997	638.513
Estacionamiento Mitre (Cocheras) (neto de depreciación)	8.560.696	8.828.218
Inmuebles de Renta (neto de depreciación)	3.180.024	3.581.824
Panteón Bancario (neto de depreciación)	70.048.623	72.475.894
<b>Total Inmuebles para la renta</b>	<b>82.426.340</b>	<b>85.633.740</b>
<b>Total Inversiones Largo Plazo</b>	<b>1.281.148.077</b>	<b>1.495.499.616</b>

**NOTA 11 – DEUDAS COMERCIALES**

La composición del capítulo es la siguiente:

	2014	2013
Proveedores Comerciales	24.941.242	40.758.687
<b>Total Deudas Comerciales</b>	<b>24.941.242</b>	<b>40.758.687</b>

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS  
Inicialado a los efectos  
de su identificación.

**CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**AJUSTADOS POR INFLACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2014)

**NOTA 12 – DEUDAS FINANCIERAS**

La composición del capítulo es la siguiente:

	2014	2013
<b>Corto Plazo</b>		
Titulos de Deuda Ley 18.396 Art.29 (1)	3.791.449	3.085.316
<b>Total Deudas Financieras Corto Plazo</b>	<u>3.791.449</u>	<u>3.085.316</u>
<b>Largo Plazo</b>		
Titulos de Deuda Ley 18.396 Art.29 (1)	1.553.658.937	1.268.608.956
<b>Total Deudas Financieras Largo Plazo</b>	<u>1.553.658.937</u>	<u>1.268.608.956</u>

(1) Corresponde a los títulos de deuda emitidos por la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias de acuerdo al art. 29 de la Ley N° 18.396 y el art. 11 del Decreto N° 825/2008. Son títulos emitidos el 1/1/2009, en forma escritural, en pesos uruguayos reajustables en función de la variación de la Unidad Indexada, con un interés anual del 0,5 % y con vencimiento 1/1/2039. La amortización de capital se realizará de acuerdo a lo previsto en el art. 29 de la Ley N° 18.396, adelantándose o postergándose respecto al plazo señalado, en función del cumplimiento o no de lo establecido en el inc. 3° de dicho artículo.

El saldo de dichos títulos se incrementa mensualmente de acuerdo al abatimiento del aporte patronal básico (4,5 % de dicho aporte) de las Instituciones adquirentes de los mismos. Dicho abatimiento corresponde al valor efectivo de compra de los títulos.

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS<sup>SC</sup>  
Inicialado a los efectos  
de su identificación.

**CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**AJUSTADOS POR INFLACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2014)

**NOTA 13 – DEUDAS DIVERSAS**

La composición del capítulo es la siguiente:

	2014	2013
<b>Corto Plazo</b>		
Créditos de Institutos Jubilatorios y Similares	1.151	1.246
Créditos de Empresas	1.824	411.549
Créditos del Estado	86.330.159	79.531.596
Ordenes a Pagar	4.258.100	4.581.098
Prestaciones, Retenciones y Cuentas a Pagar	31.480.922	33.747.285
Subsidio por Desempleo	439.489.648	442.832.276
Subsidio por Enfermedad	363.669	-
Varias Cuentas Acreedoras (1)	47.840.018	48.354.612
Provisión Para Licencia	15.661.366	14.060.661
Provisión Para Aguinaldo	2.194.084	2.147.547
Provisión Partida S.R.C.O.	11.293.533	10.651.412
Provisión Para Salario Vacacional	3.550.607	2.629.471
Sueldos a Pagar y Cargas Sociales	7.785.219	11.208.064
Previsión: responsabilidad frente a 3ros	1.033.461	1.118.797
Otras deudas	2.246.766	2.348.725
<b>Total Deudas Diversas Corto Plazo</b>	<b><u>653.530.527</u></b>	<b><u>653.624.339</u></b>
<b>Largo Plazo</b>		
Provisión Para Licencia	4.781.726	5.032.519
<b>Total Deudas Diversas Largo Plazo</b>	<b><u>4.781.726</u></b>	<b><u>5.032.519</u></b>

(1) En el Fondo Jubilatorio, dentro del Pasivo Corriente se reflejan las partidas en giro por cheques librados que no se hicieron efectivos al 31/12/2014, a través del rubro "Varias Cuentas Acreedoras", dentro del Capítulo de "Deudas Diversas".

STAVROS MORAL Y ASOCIADOS  
Inicialado a los efectos  
de su identificación.

**CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**AJUSTADOS POR INFLACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2014)

**NOTA 14 – INGRESOS OPERATIVOS**

La composición de los Ingresos Operativos es la siguiente:

	2014	2013
<b>Aportes Patronales</b>		
Aporte Patronal Básico Art.27 Lit.A (25,25%)	4.352.449.126	4.124.674.342
Aporte Patronal Básico Art.27 Lit.B (7,5%)	282.284.759	264.030.198
Prestación Complementaria Patronal Art.28	2.352.260.886	2.215.107.516
<b>Total Aportes Patronales</b>	<u>6.986.994.771</u>	<u>6.603.812.056</u>
<b>Aportes Personales (de Activos y Pasivos)</b>		
Aporte Personal Art.23 Lit.A (17,5%)	3.053.532.953	2.895.350.058
Aporte Personal Art.23 Lit.B (15%)	559.677.882	520.711.373
Aporte Personal Subs.Transitorio por Incapacidad Parcial	1.388.565	1.664.447
Impuesto Ley 17.841 y 18.396 Art.32	1.268.495.089	1.255.227.718
<b>Total Aportes Personales</b>	<u>4.883.094.489</u>	<u>4.672.953.596</u>
<b>Aporte del Estado</b>	<b>349.492.368</b>	<b>350.929.092</b>
<b>Aportes de Similares y Asimilados</b>		
Aportes Afiliaciones Voluntarias	5.251.575	6.521.796
Versiones de Similares	371.218	154.867
Ingresos por Leyes 17.449, 18.033 y 18.596	18.134.591	17.712.846
<b>Total Aportes de Similares y Asimilados</b>	<u>23.757.384</u>	<u>24.389.509</u>
<b>Ingresos Operativos Locales</b>	<b>128.559.723</b>	<b>121.937.088</b>
<b>Ingresos Operativos del Exterior</b>	<b>261.889.537</b>	<b>200.259.283</b>
<b>Total Ingresos Operativos</b>	<b>12.633.788.272</b>	<b>11.974.280.624</b>

**NOTA 15 – ABATIMIENTO Y DESCUENTOS**

	2014	2013
Abatimiento Aporte Patronal Básico	286.009.404	271.255.632
Descuentos y Bonificaciones	6.770.562	8.542.682
<b>Total Abatimiento y Descuentos</b>	<u>292.779.966</u>	<u>279.798.314</u>

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS  
 Inicialado a los efectos  
 de su identificación.

**CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**AJUSTADOS POR INFLACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2014)

**NOTA 16 – COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS Y DE LOS SERVICIOS PRESTADOS**

La composición del capítulo es la siguiente:

	2014	2013
Costo de Venta de Productos Foresto-Industriales	355.918.199	279.814.293
Costo de Venta de Productos Ganaderos	14.385.387	16.355.645
Costo de producción	1.103.219	902.396
<b>Total Cto. de los Bs. Vendidos y Servicios Prestados</b>	<b>371.406.805</b>	<b>297.072.334</b>

**NOTA 17 – PRESUPUESTO DE PASIVOS**

La composición del capítulo es la siguiente:

	2014	2013
Jubilaciones	8.220.512.440	8.023.137.477
Indemnización de Jubilados	349.700	338.769
Primas por Mayor Edad - Jubilaciones	48.491.299	49.878.995
Pensiones	2.900.744.947	2.784.414.545
Primas por Mayor Edad - Pensiones	45.624.307	47.698.494
Subsidio Transitorio por Incapacidad Parcial	8.717.044	9.824.382
Expensas Funerarias	1.667.035	1.268.859
Aportes Patronales FONASA Subsidios	3.654.640	4.612.659
Versión de Aportes a Similares	92.151	40.415
Comisiones Pago Pasividades	4.820.120	4.646.303
Gastos Pago Subsidio por Enfermedad	1.954.970	1.616.935
<b>Total Presupuesto de Pasivos</b>	<b>11.236.628.653</b>	<b>10.927.477.833</b>

**NOTA 18 – OTROS RESULTADOS DERIVADOS DE LA ACTIVIDAD FORESTAL Y GANADERA.**

La composición del capítulo es la siguiente:

	2014	2013
Resultado por Crecimiento de Plantaciones Forestales	23.455.570	28.767.684
Ganancia por Cambio de Categoría y Procreos de Ganado	8.978.407	10.430.559
Ganancia por Desvalorización de Inventarios	9.620.251	(3.310.164)
<b>Total Otros Res. Act. Forestal y Ganadera</b>	<b>42.054.228</b>	<b>35.888.079</b>

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS  
 Inicialado a los efectos  
 de su identificación.

**CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**AJUSTADOS POR INFLACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2014)

**NOTA 19 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS**

La composición del capítulo es la siguiente:

	2014	2013
Retribuciones, Aportes y Compensaciones	250.744.589	253.541.765
Gastos de Administración Recuperados	(3.069.090)	(4.226.858)
Materiales y Suministros	6.850.004	7.449.277
Servicios No Personales y Contratados	31.487.491	31.697.081
Otros Gastos	16.996.281	15.114.377
<b>Total Gastos de Administración y Ventas</b>	<b>303.009.275</b>	<b>303.575.642</b>

**NOTA 20 – RESULTADOS DIVERSOS**

La composición del capítulo es la siguiente:

	2014	2013
<b>Ingresos</b>		
Donaciones	1.146.366	1.294.378
Rentas de Edificios	4.923.617	5.278.676
Ingresos Panteón Bancario	343.054	355.214
Ingresos por Enajenación de Inmuebles	2.506.082	73.481
Ingresos por Desestimación	17.676	21.101
Ingresos Varios Extraordinarios	2.928.834	91.494
Otros Ingresos	2.726.282	1.105.276
<b>Total Ingresos Diversos</b>	<b>14.591.911</b>	<b>8.219.620</b>
<b>Egresos</b>		
I.V.A. No Descontable	6.593.941	5.209.691
Erogaciones Edificios	1.888.537	1.816.344
Egresos Panteón Bancario	1.910.436	2.045.701
Egresos por Desestimación	267.732	2.584.779
Amortizaciones	7.285.533	7.214.820
Ajuste de Moneda Nacional	102.995	110.077
Egresos por Litigios	5.166.487	-
Egresos Varios Extraordinarios	64.472	51.393
Otros Egresos	484.389	933.962
<b>Total Egresos Diversos</b>	<b>23.764.522</b>	<b>19.966.767</b>
<b>Total Resultados Diversos</b>	<b>(9.172.611)</b>	<b>(11.747.147)</b>

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS  
 Inicialado a los efectos  
 de su identificación.

**CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**AJUSTADOS POR INFLACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2014)

**NOTA 21 – RESULTADOS FINANCIEROS**

La composición del capítulo es la siguiente:

	2014	2013
<b>Ingresos</b>		
Intereses ganados p/ Créditos por Ventas	20.884	-
Intereses Letras de Tesorería en Pesos	229.193.614	42.030.733
Intereses Letras de Tesorería en Unidades Indexadas	33.490.950	35.323.382
Intereses Bonos y L.R.M. en Unidades Indexadas	11.678.854	20.726.674
Intereses Plazo Fijo Banca Oficial en Pesos	8.278.661	123.304
Intereses Plazo Fijo Banca Oficial en Unidades Indexadas	2.662.731	3.534.690
Intereses Certificado de Depósito Banca Oficial en Pesos	26.398.735	36.473.219
Intereses Certificado de Depósito Banca Privada en Pesos	2.897.612	1.315.794
Intereses Certif. de Depósito Banca Privada en U. Indexadas	782	-
Intereses Préstamos por Venta de Apartamentos	173.735	193.532
Intereses Préstamos Hipotecarios - B.H.U.	35.601	278.343
Intereses Préstamo para Financiación Afiliación Voluntaria	7.076	17.137
Intereses Préstamos Amortizables	115.992.029	106.626.685
Ingresos Varios Préstamos Amortizables	22.818	1.506
Intereses Préstamo a Pasivos	4.938.525	4.488.299
Ingresos Varios	1.690.856	1.045.216
Otros Intereses Ganados	430.065	658.963
Descuentos por Pronto Pago Obtenidos	1.015.562	917.627
<b>Total Ingresos Financieros</b>	<b>438.929.090</b>	<b>253.755.104</b>
<b>Egresos</b>		
Bonificación por Cancel. Ptmos. Amort. e Hipotecarios	721.426	-
Egresos Varios Préstamos Amortizables	936	7.718
Pérdida por Fallecimiento Préstamos Amortizables	11.373.855	9.273.025
Pérdida por Fallecimiento Préstamo a Pasivos	1.319.395	1.194.410
Egresos por Diferencia de Cotización	2.282.305	17.108.435
Egresos por Previsión para Deudores Incobrables	3.926.619	752.079
Egresos por Préstamos Afiliación Voluntaria	329.277	-
Intereses Títulos de Deuda Ley 18.396	7.114.448	5.679.553
Egresos Varios	173.038	183.232
Intereses Perdidos	126	21.472
R.D.M. y Diferencia de Cambio	227.663.845	143.628.364
<b>Total Egresos Financieros</b>	<b>254.905.270</b>	<b>177.848.288</b>
<b>Total Resultados Financieros</b>	<b>184.023.820</b>	<b>75.906.816</b>

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS  
Inicialado a los efectos  
de su identificación.

**CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**AJUSTADOS POR INFLACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

(expresados en pesos uruguayos de poder adquisitivo del 31 de Diciembre de 2014)

**NOTA 22 – CAMBIO DE POLITICAS CONTABLES - REVALUACIONES TÉCNICAS Y RESULTADOS ACUMULADOS**

El rubro Revaluaciones Técnicas y Resultados Acumulados cuenta con la siguiente composición al 31/12/2014:

Revaluación técnica Vehículo Fondo Jubilatorio	287.950
Revaluación técnica Inmueble Edificio Sede Fondo Jubilatorio	80.663.994
Revaluación técnica Tierras Centros Forestales - 2009	1.328.427.107
Revaluación técnica de Activos Maderables y No Maderables – 2009	99.383.804
Revaluación técnica Tierras Centros Forestales – 2010	33.464.177
Revaluación técnica Tierras Centros Forestales – 2011	(38.626.539)
Revaluación técnica Tierras Centros Forestales - 2012	(17.259.769)
Revaluación técnica Tierras Centros Forestales – 2013	256.560.610
Revaluación técnica Tierras Centros Forestales – 2014	235.307.200
Resultados Acumulados	4.514.116.324
<b>Total</b>	<b><u>6.492.324.858</u></b>

En el presente ejercicio no se efectuaron cambios en los criterios técnicos para la valuación de los Bienes de Cambio del Centro Forestal.

En el ejercicio 2014 se valoraron las tierras de los Centros Forestales, en función de su valor razonable. Se determinó dicho valor razonable con una tasación realizada por un tasador independiente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 16. El valor de mercado de los Terrenos al 31/12/2014 superó al valor del 2011 ajustado por inflación, generándose un incremento de los mismos de \$ 235.307.200, expresándose en las Reservas Técnicas el ajuste correspondiente.

**NOTA 23 – HECHOS POSTERIORES**

A la fecha de presentación de los presentes estados contables, no existen otros hechos que puedan afectar a la Institución en forma significativa.

STAVROS MOYANO Y ASOCIADOS  
Iniciado a los efectos  
de su identificación.